



con el dador de pte, hace presente a V. que el padre del
 exposante Lorenzo Hernandez, por espacio de mas de trein-
 ta años cultivo el terreno llamado de los Salitres, situado
 en esta poblacion y calle denominada de Lorca: por su falle-
 cimiento se le adjudicó al exposante los trabajos que aque-
 l terreno edho, para pago de los creditos que contra si deyo:
 desde dicha epoca, el exposante viene pacificando dicho
 terreno, siendo los ultimos trabajos estados en el, en el
 año pasado en el mes de Junio, que por su orden le dio
 una vya Gaspar Jimenez Sorda, sin que ni de lo pri-
 mero, ni de lo segundo, haya utilizado su trabajo; por
 tanto —

A V. S. S. Suplico: Que en merito a lo expuesto, se brava lince
 desde dicho terreno, cuya longitud es de noventa y
 nueve y setenta y cinco de salitres, con el fin de
 construir un edificio en dicho terreno y seguir cultivan-
 do el mismo, el cual linda por Levante, propiedad
 de D. Antonio Berdi presbitero; Medio-Dia, la expue-
 sada calle de Lorca; Poniente, propiedad de los Herede-
 ros de Andres Mendora, y Norte la Marmola.

